

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No.0393

06 DE JUNIO 2019

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **LUZ ELAINE MARTINEZ SALAZAR**. De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF.PQRDS.1766 DEL 28 DE MAYO 2019**

Persona a notificar: **LUZ ELAINE MARTINEZ SALAZAR**

Dirección de notificación usuario **CRA 13 # 18 – 30 LOCAL 9**

Funcionario que expidió el acto: **HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**

Cargo: **Profesional Especializado**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

ANGELICA VARGAS MARIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I
Dirección Comercial

Armenia, 06 DE JUNIO de 2019

Señora
LUZ ELAINE MARTINEZ SALAZAR
CRA 13 # 18 – 30 LOCAL 9
Tel: 3116053246
Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **OF.PQRDS.1766 DEL 28 DE MAYO 2019**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No 0393 correspondiente **OF.PQRDS.1766 DEL 28 DE MAYO 2019. “POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE UNA PETICION, MATRICULA INTERNA No. 13372”**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

ANGELICA VARGAS MARIN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I
Dirección Comercial

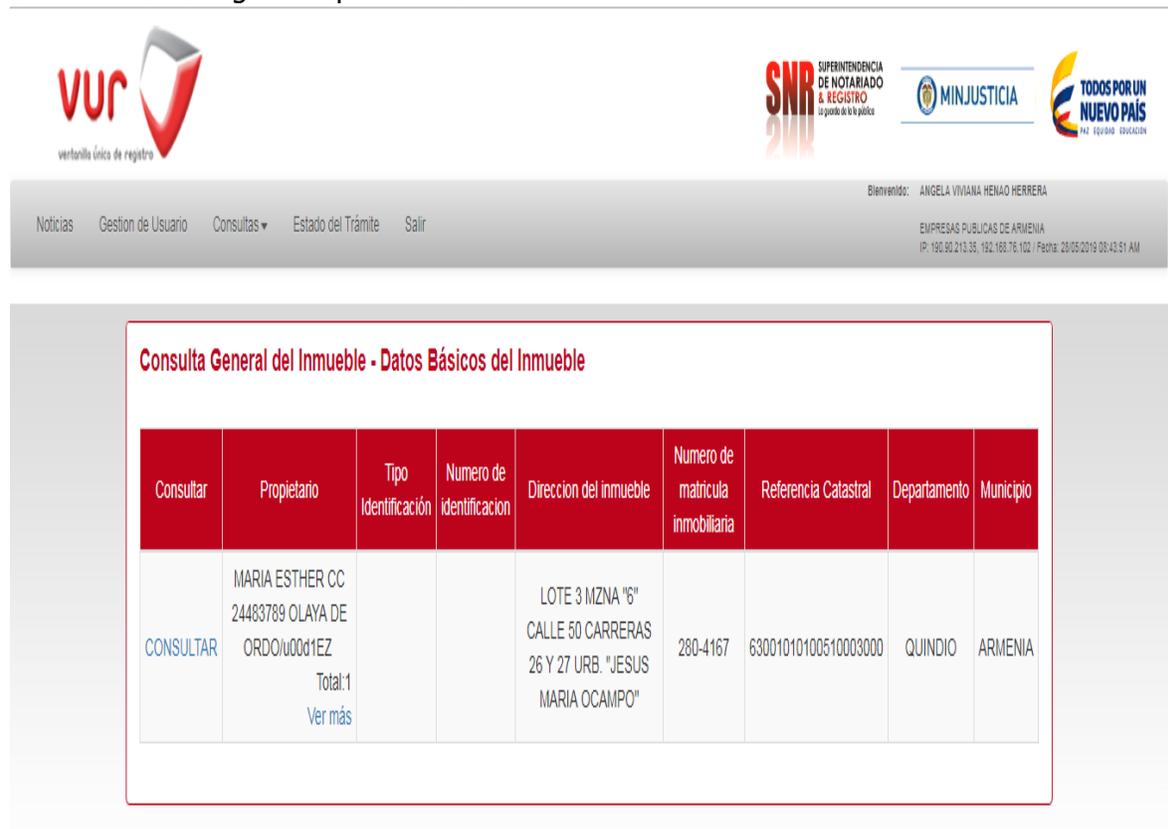
PQRDS - 1766

Armenia, 28 de Mayo de 2019

Señora
LUZ ELAINE MARTINEZ SALAZAR
CRA 13 # 18 – 30 LOCAL 9
Tel: 3116053246

Ref.: Respuesta **PETICION 869 CON RADICADO 2019RE2149**

Atendiendo su solicitud radicada en esta entidad el día 08 de Mayo de 2019, en la que solicita el cambio del nombre del propietario del predio ubicado en la MZ 6 CS 3 del BARRIO JESUS MARIA OCAMPO y la separación de servicios para el predio del segundo piso, Empresas Públicas de Armenia EPA E.S.P le informa que se consulto con el sistema de registro de la oficina de instrumentos públicos la matrícula N°280-4167 y se evidencia que el predio aparece a nombre de la señora MARIA ESTHER OLAYA DE ORDOÑEZ como se evidencia en el siguiente pantallazo.



Logo: **vur** ventanilla única de registro

Logo: **SNR** SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO al servicio de la justicia

Logo: **MINJUSTICIA**

Logo: **TODOS POR UN NUEVO PAÍS** PAZ EQUIDAD EDUCACION

Bienvenido: ANGELA VIVIANA HENAO HERRERA

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA
IP: 190.90.210.35, 192.168.76.102 | Fecha: 20/05/2019 08:43:51 AM

Noticias Gestion de Usuario Consultas ▾ Estado del Trámite Salir

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	MARIA ESTHER CC 24483789 OLAYA DE ORDO/lu00d1EZ Total:1 Ver más			LOTE 3 MZNA "6" CALLE 50 CARRERAS 26 Y 27 URB. "JESUS MARIA OCAMPO"	280-4167	63001010100510003000	QUINDIO	ARMENIA

Que el señor NORBEY CARVAJAL GONZALEZ aparece como dueño del predio ubicado en la MZ 6 CS 4 del BARRIO JESUS MARIA OCAMPO



Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir

Bienvenido: ANGELA VIVIANA HENAO HERRERA

EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA
IP: 190.90.213.35, 192.168.76.102 / Fecha: 23/05/2019 09:46:02 AM

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR ⚠	NORBEY CARVAJAL GONZALEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	18413814	LOTE CARRERA 12 7-69 MANZANA 92 B	192-25121	010000920016000	CESAR	PELAYA
CONSULTAR ⚠	NORBEY CARVAJAL GONZALEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	18413814	LOTE 4 MZNA "6" CALLE 50 CRAS 26 Y 27 URB. "JESUS MARIA OCAMPO"	280-4168	63001010100510004000	QUINDIO	ARMENIA

Por lo anterior no es procedente el cambio del nombre del propietario a la matrícula en reclamación.

Que igualmente respecto de la instalación del medidor en el segundo piso se le informa que los técnicos fueron a realizar nuevamente una vista el 22 de Mayo de 2019 y evidenciaron que no hay puntos visibles para la adecuación e independización del servicio para el segundo piso

21-16

138366

Documento Controlado											
			Solicitud de Factibilidad y/o Certificación de viabilidad y Disponibilidad Inmediata de Servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo,						Código DC-0631		
									Versión 02		
									Fecha de Emisión: 16-05-14		
									Página 1 de 1		
1. Solicitud											
<ul style="list-style-type: none"> a) Factibilidad de servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo b) Certificación de viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo c) Modificación de viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo d) Proyecto hidrográfico para aprobación e) Consulta a servicios de Acueducto y Alcantarillado. f) Reparación de servicios 											
2. Datos generales											
Fecha		AA	MM	DD	No Recibo de Pago						
		11	11	01	Servicio	Acueducto	x	Alcantarillado	x	Aseo	x
Dirección de pueblo		MAGUIPISO									
Proyecto residencial											
Nombre de la urbanización		B/ Jesús María Olampo MZ 6 # 3									
Número de Viviendas		Unidades					Número de pisos				
		Sitios					Número de bloques				
		Módulos					Número de apartamentos				
Observaciones		22-05-2019 Puntos sin visibles									
3. Otro tipo de proyecto											
Comercial		Industrial		No. de Locales		No. de Bodegas		Institucional		Área: (m2)	
Observaciones											
4. Documentos a anexar											
1. Factibilidad de servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo:											
• Norma urbanística				• Carta catastral							
• Certificado catastral				• Certificado de tradición							

En este orden de ideas la entidad le informa que debe de realizar las adecuaciones técnicas para la separación de serviciosy **solicitar nuevamente la visita en el área técnica de la entidad prestadora del servicio** para revisar de nuevo la viabilidad y aprobación de la separación del servicio a la matrícula nueva N°138366.

Por lo anterior se entiende tramitada su solicitud y a la presente le proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P..

Cordialmente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO

Profesional Especializado

Dirección Comercial

Empresas Públicas de Armenia ESP

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy _____, siendo las _____ se hizo presente ante este despacho el señor(a) _____ identificado(a) con cedula de ciudadanía No. _____ de _____, con el fin de notificarse personalmente del oficio PQRDS No. _____ De 2019. Frente a la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la presente notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Notificado (a).

Citación de Notificación Personal No. 1767 de 28/05/2019

Armenia, 28 de Mayo de 2019

Señora
LUZ ELAINE MARTINEZ SALAZAR
CRA 13 # 18 – 30 LOCAL 9
Tel: 3116053246

ASUNTO: ASUNTO: *Citación de Notificación personal Oficio PQRDS – 1766.*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en el **PISO 3 C.C. DEL CAFÉ CR 18 CLL 17 ESQUINA**, a fin de notificarse personalmente del Oficio PQRDS 1766 ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN MATRÍCULA 13372.***

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO
Profesional Especializado
Dirección Comercial

Elaboro y proyecto: José Ferney Landázuri